

Santiago, 13 de julio de 2026

HECHO ESENCIAL
PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(la “Sociedad”)

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

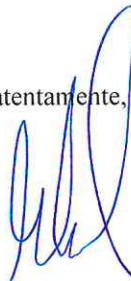
Ref.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad PRUDENTIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (la “Sociedad” o la Administradora”), lo siguiente:

En sesión extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por don Michele Silvestro Laneri al cargo de Gerente General de la Administradora, con efecto a contar del 15 de julio de 2026. En la misma sesión de Directorio, se acordó designar a don Cristián Costabal González como nuevo Gerente General, quien asumirá en sus funciones a contar del 15 de julio de 2026.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Máximo Latorre Errázuriz
Presidente del Directorio
Prudential Administradora General de Fondos S.A.